



Ibagué, 16 de septiembre de 2017

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARÍA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN No. _____
FECHA: SEP-18-17 2:05pm
RADICADO POR: JACKIE K.

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
AH. Dr. RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ BARRERO
Secretario General

Referencia: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION N° 150 - OBJETO:
LAVADO Y DESINFECCION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
POTABLE DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL
S.A E.S.P. OFICIAL.

Con respecto al documento de la referencia, muy comedidamente me permito
manifestar mi desacuerdo con su contenido en lo siguiente:

PRIMERO:

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO
FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

No.	PROPONENTE	PRESENTA		FOLIO	OBSERVACIONES
		SI	NO		
1	LORENZA BARRERO REYES	X		61 a 63	El documento presentado no está en original y su fecha de expedición es superior a los 15 días solicitados por la Empresa

La observacion no es válida porque siendo un documento subsanable, la Entidad no solicitó que fuera subsanado dentro del término. Esto está establecido en el Pliego de Condiciones.

4.2. REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR: EL comité evaluador podrá requerir documentos exigidos en esta invitación, los cuales no otorguen puntaje hasta antes de la publicación del acta de evaluación y/o podrán solicitar la aclaración de información cuando lo estimen necesario. No encontrarse inhabilitado para contratar de acuerdo con los principios legales y constitucionales, afirmación que se entenderá hecha por el proponente con la presentación de la propuesta.

sandblasting
aplicación de pinturas
alquiler de compresores
demoliciones
señalización
obras civiles

Calle 30B No. 9-13
Celular 315 383 38 57
E-mail: whitemetalcars@gmail.com
Ibagué



2

SEGUNDO:

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA: Se concluye que producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- a. **LORENZA BARRERO REYES:** No acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso pero como los requisitos que hacen falta son subsanables se requirió al contratista. Se avala condicionado para pasar a la fase de verificación de Experiencia General y Específica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	LORENZA BARRERO REYES	Se Avala condicionado

No recibí comunicación telefónica, escrita ni electrónica (e-mail) requiriendome para subsanar el documento o aclarar la información de la experiencia.

TERCERO:

Nota 4: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMMLV

No.	PROPONENTE	PRESENTA		FOLIO	OBSERVACIONES
		SI	NO		
1	LORENZA BARRERO REYES	X		27 A 60	NO CUMPLE Los contratos presentados como experiencia no tienen relación alguna con el objeto de la presente invitación

OBSERVACIONES REVISION EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA: Se concluye que producto de la revisión de Experiencia General Y Específica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- a. **LORENZA BARRERO REYES:** No Acredita el aporte del 100% de las exigencias de Experiencia General Y Específica. Por lo tanto dicha propuesta será rechazada

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

Prop.	Proponente	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA
1	LORENZA BARRERO REYES	NO ADMITIDA

La inadmisión de la propuesta se basa en que "Los contratos presentados como experiencia no tienen relación alguna con el objeto de la presente invitación", obsérvese:

sandblasting aplicación de pinturas alquiler de compresores demoliciones señalización obras civiles	Calle 30B No. 9-13 Celular 315 383 38 57 E-mail: whitmetalcars@gmail.com lbagué
--	--



3

El folio 38 contiene certificación de 12800 m2 de hidrosandblasting, este es un sistema de lavado con chorro de arena y agua utilizado para superficies de concreto y metal reconocido por Normas nacionales e internacionales acogidas por Colombia. Este trabajo consistió en la limpieza de graderías de concreto a la vista similar al concreto en que están contruidos los tanques del IBAL.



El folio 40 "ADECUACION A TODO COSTO DE BAÑOS TRIBUNA ORIENTAL ESTADIO MURILLO TORO DE LA CIUDAD DE IBAGUE" se encuentra "Limpieza general con hidrolavadora industrial antes iniciar labores" y "Limpieza final". En el anexo 2 del Pliego de Condiciones, documento ponderable en el proceso, está la "Hidrolavadora" como costo representativo por lo que el uso declarado en la certificación establece una relación directa con la propuesta.

En el folio 47 relación directa del Acta Final del contrato IBAL 151-2016 ítem 1.1 "LIMPIEZA Y LAVADO DE TANQUE" con el objeto de la propuesta.



PLANTA PETARD EL TEJAR
IBAL

sandblasting
aplicación de pinturas
alquiler de compresores
demoliciones
señalización
obras civiles

Calle 30B No. 9-13
Celular 315 383 38 57
E-mail: whitmetalcars@gmail.com
Ibagué



En el folio 51 en el Contrato 014 del IBAL, se lee; " Limpieza con chorro de arena para retirar las pinturas existentes, óxidos, laminaciones, corrosiones, laminas y musgos". La relación de este trabajo con el de la propuesta es que dentro de los tanques de almacenamiento de agua potable siempre se encuentran algas y musgos, muy posiblemente óxidos por los elementos metálicos o por aceros de refuerzo que por efecto del tiempo puedan estar a la vista. Musgos, laminas y material vegetal se retiró del tanque desde las bases hasta el techo cónico.



Con todo lo anterior no modifico mi propuesta, simplemente aclaro que está sujeta al Pliego de Condiciones y en consecuencia debe seguir el trámite correspondiente. Las imágenes tienen únicamente sentido informativo.

Atentamente,

Lorenza Barrero Reyes
Lorenza Barrero Reyes
C.C. 65.765.176

sandblasting
aplicación de pinturas
alquiler de compresores
demoliciones
señalización
obras civiles

Calle 30B No. 9-13
Celular 315 383 38 57
E-mail: whitemetalcars@gmail.com
Ibagué